

### TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO

ES EL

# Vino ONA

DEL DOCTOR

## ARISTEGUI

A BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO

### EXCELENTE APERITIVO

Precio, 3'50 pesetas botella - Pídase en todas las buenas farmacias

### LA NIÑA

## Consuelo Valdor Rodríguez

SUBIÓ AL CIELO

á los catorce meses de edad

Sus padres Saturnino Valdor y Rosario Rodríguez; hermana, abuelos, tías y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Rupalcazo, 5, 3.º, al sitio de costumbre; por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 11 de mayo de 1911.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

### DOCTOR SALESA

DEL INSTITUTO RUBIO

Todólogo municipal de Madrid (por oposición)

### PARTOS, MATRIZ Y CIRUGÍA GENERAL

CONSULTA DE 12 A 1

CALDERÓN, 17, 1.º IZQUIERDA

### CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Calle Castelar, num. 4

### Automóviles

NUEVOS y de OCASIÓN.—Se venden. Informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA. Compañía, número 3.

### Antonio Alberdi

MEDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

### La supresión de los consumos Y LOS MONTES

En nuestro número de ayer exponíamos, en líneas generales, nuestra impresión desfavorable al proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos, no por lo que dicha supresión se refiera, con lo cual estamos conformes sino en cuanto á los tributos que se crean para sustituir al suprimido.

Hoy examinaremos un punto concreto de la cuestión, porque es de grandísimo interés, á nuestro juicio, y es el contenido en el artículo 4.º del proyecto, que dice así: «Desde el 1.º de enero de 1914 dejarán de exigirse á los Ayuntamientos el 20 por 100 de la renta de propios y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales de los montes á cargo del Ministerio de Hacienda.»

Este 10 por 100 de aprovechamientos forestales debe dedicarse, conforme á la legislación de montes, á la repoblación de los mismos; y aunque este precepto no se ha cumplido siempre y se ha dado á aquellos fondos destino diferente al legal, la aspiración de los pueblos es que se cumpla y que se reforme en el sentido de que se encomienden á los Ayuntamientos las operaciones de repoblación de sus montes comunales, dedicando á este fin aquel 10 por 100 que el Estado les ceda.

Estas aspiraciones condensaron y tomaron forma en algunas de las conclusiones votadas por la Asamblea de Municipios montañeses, en el pasado año de 1910, al discutirse el tema tercero, conclusiones que fueron redactadas por persona peritísima en la materia, representante del Ayuntamiento de Comillas, y en ellas se pide á los Poderes públicos que aquellos 20 y 10 por 100 respectivos se ceda á los Municipios por el Estado para que se inviertan anualmente en la creación y sostenimiento de viveros, siembra y plantación de montes, bajo la inspección facultativa del Estado.

No vamos á encarecer la grandísima importancia que para la nación en general, y particularmente para los pueblos, tiene la repoblación de los montes, pues constituye un problema de vital interés económico, tanto desde el

punto de vista industrial como en sus aspectos social y político.

Un pueblo sin montes puede decirse que es un pueblo sin vida, pues aquellos influyen poderosamente hasta en la salud de la población, en la composición del terreno laborable, en la fertilidad de éstos y en otros extremos, así de orden físico como social.

¿Cómo obtener la creación de montes donde no los hay y la repoblación de los extinguidos allí donde los hubo? Es preciso, á estos fines, una labor en primer término inteligente y en segundo constante, y para su mejor resultado el empleo de las cantidades necesarias para llevarla á cabo.

Lógico es que lo que el monte produce al monte se dedique mientras no tengamos grandes masas arbóreas capaces de ser objeto de una explotación racional, cuyos rendimientos superen á los grandes gastos de entretenimiento, conservación y entresaca industrial, y por eso creemos que es un gran error no aplicar aquellos tantos por cientos á su verdadero fin legal, la repoblación de montes.

Si así no se hace y se deja á disposición de los Municipios, éstos no tendrán gran alivio en el déficit que sufran con la supresión de los consumos, pero en cambio es muy fácil que en muchos de ellos desaparezcan los montes que todavía tienen, pues la necesidad de recursos determinará su salta.

### MADRID AL DÍA

¡Loado sea el Dios de los católicos, que es el único Dios verdadero! La media luna retrocede conforme avanza el libro cristiano en territorio centí. Nuestro valeroso Ejército ha tomado posesión de varias eminencias africanas en aquellos parajes, y enseñando el círculo de nuestra influencia político-militar tanto cuanto supone un radio de siete kilómetros.

Y esto se ha conseguido sin disparar un mástil, por lo cual es grata la operación á todos, á partidarios de la guerra y contrarios á ella. En el Congreso y en el Senado se ha entonado un «hossana», ó mejor dicho, se han entonado dos «hossanas» generales, sin que haya discrepado ningún representante, si no es el señor barón del Saco Lirio, por no infundir recelos y suspicacias á las naciones extranjeras.

La susodicha operación ha cogido á los moros de improviso, y ellos no han vuelto de su apoteosis todavía. «Para qué vendrán los españoles y nos arreglarán los caminos, teniendo los suyos tan abandonados? Tal se preguntan, pues hay moros geógrafos, etnógrafos, hispanógrafos, manchegos y moros de paz.

Los que han presenciado tranquilamente el paso de las tropas dirigidas por el general Alfau, son moros de paz, sin duda alguna. Politémosnos de que así sean y de que sigan siendo cuantos encuentren nuestros soldados en las sucesivas operaciones policíacas dispuestas en el tratado de Algeciras y ordenadas por el señor presidente del Consejo de acuerdo con Francia é Inglaterra.

Alemania continúa al paño, en un medio mutis, y esta es la última novedad, por la que es pido albricias muy benevolente para con las dos naciones de origen latino. Ya podemos, pues, sacar las castañas del fuego sin temor de quemarnos las yemas. No habrá víctimas; será un incendio como el del Rastro. Algún bombero con heridas leves, algunas familias hundiéndose en la miseria; pero eso... azares de la guerra son.

Y en el caso particular que nos ocupa, el incendio del Rastro, rápidamente ha previsto el señor gobernador á las necesidades perentorias; con docientos pesetas en el momento, con ropas y otros auxilios á la seguida. Se abrirá una suscripción pública; se organizarán espectáculos teatrales, se hará lo posible y lo imposible. ¡Ah! Por aquí y para algo estamos en un país culto, regido por autoridades magnánimas, providentes, solícitas. En lo de Marruecos pasará igual, si es preciso, y puede que no lo sea.

El optimismo me rebosa hoy por las calles de Roaizante. Ya son del dominio público todos los proyectos redentores, de luego tiempo ha prometidos por el Gobierno británico que tenemos al frente.

No quiero someterlos hoy al orisal de mi crítica ni negarlos la autoridad del fiel contraste. ¡Vayan benditos de Dios, y que los critiquen los muchos Aristarcos de las oposiciones intrasparentes!

Agnar el buen vino es triste gusto, y yo voy á paladear el buen vino de mi alegría. No siempre se está alegre como yo lo estoy sin causa para ello. Ni la profanación de las sepulturas en el cementerio de Santa María ha conseguido desvirtuar mi conanidad agradable. Y eso que siempre alteran mis nervios las escenas macabras, y más si en ellas intervienen ladrones; sueño mal... Argos.

### Diputación provincial

La Corporación provincial se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Pérez Elzaguirre y con asistencia de los señores Mateo, Escasajillo, Gómez Belén, Aja, Ruiz Pérez, Ruiz Osejo, Fernández Baldor, Quijano, García Obregón, Toca, conde de Mansilla y Zorrilla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Zorrilla pide que se lea el informe de la Comisión de Gobernación en el recurso de alzada contra la elección de la Junta de asociados de Ramales.

Luego combata el informe, defendiendo el voto particular del señor Ruiz Pérez, y termina pidiendo que el asunto pase á los tribunales.

Defiende el informe el señor Escasajillo. Rectifican los dos y se desecha el voto particular por 9 votos contra 6.

Se aprueba el dictamen y pasa á ser voto particular el informe del Negociado.

Se da cuenta del expediente instruido contra el capellán del Hospital y se acuerda su destitución del cargo.

Vota en contra el señor Gutiérrez Calderón.

La Comisión de Gobernación comunica haber nombrado presidente al señor García Obregón.

El señor Rodríguez Parets (Don B.) comunica haberse constituido la Asociación del Arbol y del Pájaro, y pide á la Diputación la subvención de 250 pesetas.

Pasa á la Comisión de Hacienda.

El señor Toca recomienda que se trate con cariño este asunto.

Se acuerda someter al tratamiento antirrábico al niño José Luis Diego López, de Luena, que fué mordido por un perro rabioso.

El partido radical pide el teatro para dar un milán el domingo.

El señor Quijano dice que la Comisión provincial tiene acordado no conceder el teatro para estos actos.

El señor Escasajillo dice que la Comisión cambió impresiones sobre ese extremo sin llegar á tomar acuerdo.

El señor Quijano propone que no se conceda el teatro.

El señor Agüero sostiene que debe concederse, como se ha hecho á otras agrupaciones políticas.

Retira su proposición el señor Quijano y se acuerda conceder el teatro.

Para la Diputación de Oviedo invita á la de Santander á que dentro de la próxima semana envíe una numerosa Comisión á Oviedo para tratar de asuntos de interés para las dos provincias.

Se acuerda aceptar la invitación, que la Comisión se forme de diez diputados y que salgan para Oviedo el día 17 en el tren de la una y media de la tarde.

El oculista señor Calveya, médico honorario del Hospital, comunica que por el cirujano operador se le ha prohibido hacer las operaciones de su especialidad, y pide que se adopte un acuerdo sobre el asunto.

Para la Comisión de Beneficencia.

El señor García Obregón pide que estén pendientes de despacho el reglamento de escalas de empleados, el reglamento de pensiones y las obras de reforma del teatro, y pide que la Comisión provincial los ultime para presentarlos á la Diputación en el próximo período semestral.

El señor Aja promete hacerlo.

El señor Agüero dice que el arquitecto tiene ya orden de hacer el estudio de las obras del teatro.

El señor García Obregón pide que se obligue al Ayuntamiento de Santander á pagar las 314.000 pesetas que tiene de trampa con la Diputación por los años 1909, 1910 y 1911, para que la Diputación pueda atender á sus obligaciones.

El señor Escasajillo dice que la del contingente provincial es una de las cargas más pesadas que tiene el Ayuntamiento de Santander.

Rectifican los señores Escasajillo y García Obregón.

Se acuerda que por todos los medios legales se obligue á pagar al Ayuntamiento de Santander, y donas de la provincia que se encuentran en aquel caso lo que adeuden á la Diputación.

Y se da por terminado el período semestral, levantándose la sesión.

### DE LA PROVINCIA

### Hurto y falsedad

TORRELAVEGA.—Ante el Juzgado municipal de Polanco han sido denunciados Ramón Diego Cabrero, de 50 años, y Aureliana Pereda, de 32; el primero, por haber hecho la falsa acusación de que la Aureliana, al arrebatarle un chaleco, le sustrajo una cartera que contenía un billete de 500 pesetas, y la segunda por arrebatarse un chaleco con un reloj y 10 pesetas al Ramón, con el pretexto de que éste no quería pagarla una cantidad que le adeudaba.

### Mujer detenida

PUENTE ARCE.—Ha sido detenida en Santa Cruz de Bezana, por mandato judicial, la vecina María García Resgado, acusada de lanzamiento de morros é insultos al juez municipal del mismo punto.

La detención se llevó á cabo en Torrelavega, en cuya feria se encontraba la vendedora reclamada por el Juzgado.

### Para EL CANTÁBRICO

### Crónica del Supremo

### Pleitos civiles.—El depósito mercantil.—Las Juntas de Beneficencia.—Censos.—Reivindicación.—Accidentes del trabajo.—Pérdida de la cosa arrendada.—Pensión alimenticia en la pobreza.

### Asuntos contenciosos.—Aduanas: rudas de engranaje; muestras para el análisis.—Utilidades: instalaciones nuevas en las fábricas; declaraciones juradas.—Redes telefónicas.—Otros asuntos.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha definido en una de sus últimas sentencias lo que debe entenderse por depósito mercantil, y ha declarado que esta clase de depósitos sólo pueden regirse por el Código de Comercio, ó, en su caso, por el derecho común.

La intervención de las Juntas de Beneficencia en los pleitos en que se debate la validez de un testamento á favor de los pobres, venía siendo muy discutida. Se ha dado el caso de que, planteada una demanda de este género, se presentó en los autos una Junta provincial de Beneficencia con el carácter de demandante; el demandante rechazó su intervención en el litigio, pero el Tribunal Supremo, por el letrado señor Álvarez Mendoza, aquí ha sancionado su personalidad declarando que el demandante no puede elegir los demandados.

La vetusta institución de los censos aún

da juego en nuestro derecho. Con motivo de un pleito que discutieron ante el Supremo los señores Sánchez de Toca y Alvarez Guerra se ha establecido la doctrina de que los actos del dueño de una de las fincas gravadas no pueden interrumpir la prescripción que han empezado á ganar los propietarios de las demás.

Los requisitos de la reivindicación de fincas han sido remachados en una nueva sentencia del Tribunal Supremo declarando que es preciso identificar la finca que se demanda en los documentos, no sólo por su nombre y medida superficial, sino también por su situación y linderos.

En materia de accidentes del trabajo se ha establecido que la mera coincidencia de que la lesión corporal sufrida por el operario ocurra cuando se hallase ejerciendo las funciones de su cargo, no quiere decir que el caso se halla comprendido dentro de la ley especial que regula aquella clase de accidentes.

También ha declarado el Supremo que la regla establecida por el artículo 1.133 del Código civil, respecto á la pérdida de la cosa debida, ha de también aplicarse á la cosa arrendada en el contrato de arrendamiento.

Y por último, la Sala primera ha dicho, en un incidente de pobreza, que la pensión alimenticia concedida por un marido á su esposa no debe considerarse como eventual, sino que, por el contrario, hay que computarla, aunque se compare con los hijos.

La Sala tercera de dicho Alto Tribunal ha dictado algunas sentencias muy interesantes para los industriales.

En Aduana ha hecho dos declaraciones; primera, que las rudas de engranaje transmisoras no pueden estimarse como parte componente de un motor; segunda, que no puede haber defraudación cuando se entregan muestras del género para el análisis químico.

El impuesto de utilidades, caballo de batalla en los Tribunales de lo contencioso-administrativo, ha motivado dos sentencias. En una se estableció que las instalaciones nuevas de las fábricas se hallan sujetas al impuesto si no se justifica que obedecieran á necesidades de las explotaciones, y en otra sentencia se determina que si no se presentan á tiempo las reclamaciones juradas, luego no pueden impugnarse las liquidaciones de la Hacienda.

Los concesionarios de redes telefónicas al amparo de los reales decretos de 13 de junio y 29 de julio de 1896, deben tomar nota de que el Supremo ha declarado últimamente que ellos son los únicos que tienen derecho á indemnización por las concesiones que se hagan de nuevas redes.

Otros asuntos importantes se han fallado en la última quincena sobre deslindes, defectos en el modo de interponer la demanda contenciosa, expedientes contra empleados de Telégrafos, etc.

### Licenciado Vidriera.



En la última Semana Santa, es notorio que en Madrid—lo dijeron muchos periódicos—, y en casi toda España pasó lo propio, predicaron los curas, para ellos solos, por ausencia en los templos de los devotos. Si no hay republicanos ó son muy pocos en España, porque ahora no han ido todos, sino en escaso número—según algunos aseguran los neos—, á mostrar sus ideas y sus propósitos, afirmar también deben, si han de ser lógicos, que en España los menos son los católicos.

Para hacer silogismos y deducciones, tener es necesario muchos pulmones!

En el pueblo de Altura (Castellón) el pastor Celestino Ros fué sorprendido por tres enmascarados, que le robaron 48 ovejas, amenazándole galantemente con las escopetas que llevaban.

Se acusa de autores del robo al alcalde y á dos dependientes suyos.

Las señas son mortales, á no ser que las 31 ovejas que se encontraron en poder del alcalde fueran á su domicilio á pedir justicia contra los raptos.

¡Qué orgulloso estará el pueblo de Altura con su alcalde!

Con razón puede estar contento de su ventura, pues no se puede negar que es un alcalde de afortunado.

Á Sánchez Toca va á deber España su transformación completa.

Ha fundado una Sociedad poderosísima, internacional, para construir ferrocarriles, escuelas, granjas, canales de riego, puentes, puertos, cañales, casas para obreros, y si á mano viene, hasta fábricas de patatas fritas!

El capital invertido sólo rendirá un interés de 4 por 100 y lo podrá reembolsar el Estado en 99 años, para que no pueda decirse que en un siglo.

Don Joaquín va á someter este proyecto al Gobierno para ver si lo acepta, en cuyo caso empezarán pronto las obras.

Aunque ese plan en gestión, por la primera impresión se ve que malda no tiene, yo reservo mi opinión (hasta ver si me conviene) Gantes que entre oro se agitan en sela ó siete naciones de las que más alto pisan,

á don Joaquín facilitan enormidad de millones. Ahora será un Ciruelo y tomarán el pelo, querido lector, si dices que Dios sólo da pañuelo á quien no tiene narices!

Giner de los Ríos va á explicar una interpelación sobre la causa de Alozaina (Málaga), por la cual los procesados llevan nueve años de prisión preventiva.

Duro es, en verdad, estar nueve años en la cárcel esperando á que la Justicia falle si es uno criminal ó no.

Pero, en cambio, ¡qué satisfacción para los procesados si después de nueve años ó más de prisión provisional resultan inocentes y les dicen, sombrero en mano, al ponerles en libertad!

—¡Vaya, dispensen ustedes la molestia!

¡Y cómo dirán la frase, ellos, tan vulgarizada, entre las personas finas!

¡Por nada!

Ha sido detenido un sujeto que trataba de establecer en Madrid una Agencia de timos.

¡Qué mancebo! ¡Pretender establecerse para hacer competencia á personajes que ejercen esa industria en gran escala!

Le han hecho un favor con impedirlo, porque se iba á arruinar seguramente.

Ha desaparecido allí en Sevilla de una parroquia el cura, que embarcó en un vapor para Caracas, según la gente asegura.

También se dice que de sus cordiales bondades exhalitas, ha dejado señales indelebles en varias señoras.

Cuántos dirán, seglaras ú ordenados, arqueado las cejas:

—¡Redez, qué suerte la de algunos curas para con sus ovejas!

### El premio gordo

### 250.000 pesetas

Otra vez el premio mayor de la Lotería nacional ha venido á favorecer á Santander.

En el sorteo de ayer correspondieron las 250.000 pesetas al número 6.822, expendido en Santander.

Desde hace seis años, que el mismo número fué agraciado con el premio mayor en un sorteo del día 20, estaban abonados varios décimos de ese billete.

Del billete número 6.822 llevaba abonados dos décimos la pescadora María Casovale, uno, Antonio Preciado, vendedor del mercado del Este, y otro don Santos Capa, que lo adquirió por un opulento capitalista de un pueblo de Asturias, próximo á esta provincia.

Los demás décimos se vendieron al público.

De éstos, uno fué adquirido por Leonor Castillo, vendedora de hortalizas de la plaza de la Esperanza, que dió las siguientes participaciones á sus compañeras, vendedoras también á la misma mercado: Victoriana, 1 peseta; Jerónima, 0'50; Flora Martín, 0'50; y otras dos participaciones á unas parroquianas.

En el mismo mercado adquirió otro décimo la triplicitera Marcelina Rodríguez, que lo repartió con un matarife, Vicente Rojas, y un obrero.

Otro décimo lo tiene la vendedora Teresa Zabala, que dió la mitad á Elvira Sarmiento.

Don Tomás Mier Gutiérrez, con ferretaría en Cabezon de la Sal, adquirió otro décimo.

Fueron vendidos estos cuatro décimos por el conocido vendedor Jacinto, que no hace muchos meses repartió otro primer premio.

La joven y simpática vendedora Consuelo vendió otro décimo al don Cándido Navado que dió cinco pesetas de participación, el ingeniero don Antonio Carranza, que se encuentra en Potes.

Donde mayor impresión causó la noticia del premio fué en la pescadería, porque María Casovale tenía repartidos sus dos décimos entre casi todas sus compañeras.

La primera que á él ruda suelta á su alegría fué la María Casovale, que en cuanto se enteró de que tenía en su poder unos cuantos miles de duros, comenzó á regalar el pescado que tenía en el puesto á los pobres y luego fué á depositar los décimos en el Banco de España.

No contenta con lo hecho y dando una prueba más de sus caritativos sentimientos, más de una vez demostrados, llevó á su casa á los pobres con que tropezó en el camino y los sentó á su mesa, dándoles de comer.

Las compañeras de la Casovale que le habían participado en los décimos premiados con el premio, son las siguientes:

Ana Castillo, 0'50 pesetas; María Montañón, 0'50; Eulalia Bolado, 0'50; Francisca Bolado, 0'50; María Sancho, 0'50; Paula Poldura, 0'50; Marcellina Sala, 0'50; Remedios Santa María, 0'50; Eusebia López, 1; Lucía López, 0'50; Juana Oca, 1; Lastra, 0'50; María Beibide, 0'50; Pascuala Follista, 1, y Antonia Pardo, 0'50.

Las señoras Cruz, Pilar y Domitila llevaban 50 céntimos cada una.

Francisco Camino otros 50 céntimos.

María Casovale dió también participación á su hija y á su hermano y se quedó con 18 reales.

A todos los agraciados con el premio mayor enviamos nuestra enhorabuena.

### INCENDIO EN LA AUSTRIACA

A las seis de la mañana de ayer fué descubierta por un empleado de la fábrica un incendio en el pabellón de cocimiento de la cerveza de La Austriaca, en Cajo.

El administrador, don Francisco Sanz, con otros empleados, acudieron en seguida y comenzaron los trabajos de extinción, avisando á Santander para que acudieran los bomberos.

Pronto se personaron también el gerente de la fábrica, don José Pardo, y el ingeniero director, señor Aldasoro, quienes, con sus acertadas disposiciones, lograron que el fue-

go no se propagase á otros departamentos.

El fuego estaba localizado en el local donde está el molino, comunicándose por aquella parte al tejado, que ardió casi completamente.

En cuanto llegaron los bomberos municipales y voluntarios se procedió á la extinción del fuego, utilizándose para el funcionamiento de las bombas un pozo de agua que tiene la fábrica.

Pronto quedó dominado el incendio y totalmente sofocado á las tres horas.

Por fortuna no tuvo las consecuencias que en un principio se creyó que pudo adquirir el fuego.

A pes r de esto, como se estropeó parte de la maquinaria y sufrió desperfectos de consideración uno de los pabellones, las pérdidas se hacían ascender á unas 30.000 pesetas.

La fábrica está asegurada en varias Compañías y contrasurada en La Iberia.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

### LA CASA DEL PUEBLO

Como se ha dicho, el próximo domingo tendrá lugar en el teatro Principal el mitin organizado por el partido radical para festejar la inauguración de la Casa del Pueblo.

El diputado á Cortes por Zaragoza, señor Alborno, que tomará parte en él, y los amigos que le acompañan, llegarán á Santander el sábado, á las ocho y media de la noche, y el Comité ruega á todos los afiliados vayan ese día á la estación á recibir á tan ilustre viajero.

Entre los diferentes actos que se celebrarán con motivo de la inauguración de la Casa, figurará una velada en la Casa del Pueblo el sábado por la noche, á la que asistirá el señor Alborno; un mitin en el Astillero el domingo, á las seis de la tarde, y una función de teatro en la Casa del Pueblo dicho día, á las nueve de la noche.

A todos estos actos han sido invitados todos los partidos republicanos y socialista.

El señor Alborno será obsequiado con un banquete.

Velada teatral para esta noche

A beneficio del simpático y notable aficionado Francisco Ahedo, dará el cuadro artístico de la Casa una velada esta noche, á las ocho y media.

### Ayuntamiento

### Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores Herrero, Ruiz, López del Moral, Polo Español, Rado, Rivero, Toca, González, Martín Cállez, Alonso, Gutiérrez, Lanas, Arri, Colado, Huidobro, Gómez y Gómez, García (G.), Escalante, Nardiz, Sánchez Sarachaga, Zamallo, García (J.) y García del Río.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Alcaldía

Don Manuel Aldea solicita que se le conceda la prioridad para colocar anuncios en un solar de la calle de Burgos.

Pasa á la Comisión.

Se declaró soldado condicional un mozo.

### Asuntos sobre la mesa

### Obras

Se acuerda autorizar á don Diego Casanueva para reconstruir la casa número 3 de la travesía de Africa.

La Comisión propone se autorice á don Ricardo Madrazo para colocar un mirador en la casa número 3 de la calle de la Florida.

El señor Gómez y Gómez hace algunas observaciones y le contesta el señor Zamallo, aprobándose el dictamen.

También propone la Comisión que se autorice á la Junta administrativa del pueblo de Cueto para el reparto de los terrenos comunales.

Hace unas aclaraciones el señor Gómez y Gómez, le contesta el señor Zamallo, que dice que puede ponerse el acuerdo en ejecución en cuanto todos los vecinos se pongan en condiciones.

El señor Escalante explica la forma en que se ha instruido el expediente, y ordena la lectura del informe del sobrante de la sección de Obras.

Luego se acuerda que mientras el asunto está en tramitación vuelva el dictamen á la Comisión de Obras.

El señor Zamallo cree que debe quedar sobre la mesa.

El señor Escalante entiende que puede aprobarse el dictamen sin perjuicio de que siga la tramitación del expediente.

El señor Gómez y Gómez opina de acuerdo con la presidencia.

Ocupa la presidencia el señor Gómez y Gómez é interviene en la discusión el señor San Martín.

Continúa el debate, tomando también el parte los señores Gómez (G.), García (J.), Arri, García Río y Herrero.

Y después de larga discusión se vota el dictamen con la enmienda del señor Escalante, condecorado 20 días para que los vecinos se pongan en condiciones y, una vez comprobado por la Alcaldía que así se ha hecho, se ponga en ejecución el acuerdo.

Se aprueba por 19 votos contra 2.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor San Martín.

El señor Herrero propone que no se siga responsabilidad á los vecinos que cumplan la orden de la Alcaldía de que dejen abiertos sus terrenos.

La presidencia dice que no lo somete á votación por entrar en las funciones ejecutivas de la Alcaldía.

El señor García (J.) pide que se los autorice á recoger el fruto de los terrenos sembrados.

La presidencia tampoco acepta esta enmienda.

El señor Gómez y Gómez ocupa nuevamente la presidencia.

La Comisión propone el cierre de dos solares de la Tejera.

Después de unas aclaraciones del señor Zamallo, se suscita una nueva discusión, oponiéndose al dictamen los señores Herrero y Toca.

Se vota el dictamen y se desecha por 11 votos contra 10.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor San Martín.

La Comisión propone la devolución de la fianza al contratista de las obras de la calle de Juan de la Cosa á San Martín.

El señor Zamallo da algunas explicaciones respecto al estado de la obra.

Se opone el señor Herrero y se somete el asunto á votación nominal, y se aprueba el dictamen por 16 votos contra 8.

Explica su voto el señor Rado.

### Policía

Estaba sobre la mesa el dictamen propo-

biendo el anuncio de la subasta para la recogida de basuras.

El señor Gómez (G.) cree que la subasta en la forma que se anuncia quedará desierta.

Defiende el dictamen el señor Gómez. Rectifica los señores.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se propone se conceda la prórroga de dos meses que solicita el empresario del Cinematear Metropolitano.

Se acuerda autorizar a don Francisco Sopena para reformar unos huecos de la casa número 7 de la calle de la Católica.

Se acuerda el arreglo de las bajadas de aguas de la Iglesia de San Francisco.

Se aprueba el dictamen en la reclamación del señor Pulg y Llagostera, por terrenos dejados para ensanche en la calle de Castelar.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la semana última.

Se acuerda autorizar a don Angel Oria para instalar un coladero en el solar colindante con el lavadero de Perines.

Se acuerda sacar a oposición todas las plazas vacantes de la banda de música.

El señor Martín Pérez dice que la esonera del lavadero de Perines está mal contruida y ruega que se corrija, para que las mujeres puedan utilizarla.

La presidencia le promete comparecer del asunto.

El señor Gómez y Gómez se ocupa en rectificar algo que le dedicó un periódico, hablando de la cuestión de las aguas, y pide que se publique el informe de la bondad de éstas.

Hacen otros ruegos los señores Gómez (G.) y Zamanillo y se levanta la sesión.

Alquilo, en lugar de Monte (San Juan) casa espaciosa, con terrenos ó sin ellos.—Renta módica.—Comercio de tejidos de Virgilio Carro, Isabel II, 4.

Véase en 4.ª plana el anuncio de La Ibérica, Sociedad anónima de contraseguros.

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO. Bulevar de Pereda, 3, planta baja.

Bonaaventura Rodríguez Parets ABOGADO. Reanuda su consulta todos los días laborables.

VINO OÑA. se recolecta a las nodrizas durante la lactancia para que crien niños bien robustos.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Relíquese toda imitación.

Para recuperar las fuerzas perdidas se deberá tomar el VINO OÑA.

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Zacarías Sánchez. EL MÁS ELEGANTE E HIGIENICO.

Juventud liberal democrática. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación, que se ha trasladado el Circolo liberal, de la plaza de la Constitución, número 1, 1.ª a la calle de Daoz y Velarde, número 17, 1.ª.—El presidente.

Para artesanos de estopa y yaso, diríjase a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano. Preparados sin color artificial.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos es falsificado.

«Metropolitán Cinematear» Soluciones a las dificultades que motiva el cierre de ayer, hoy, jueves, reapertura.

Conato de incendio. Ayer tarde hubo un conato de incendio en el primer piso de la casa número 6 de la calle de San Celestino.

Ehorabuena. Nuestro estimado amigo don Galo Diaz, que, procedente de Clonfuegos, desembarcó recientemente en Santander, se halla ya completamente restablecido de la dolencia de que fue atacado en nuestra capital, y que tanta alarma produjo entre sus familiares y sus numerosas amistades.

La monísima criatura Consuelo Valdor Rodríguez ha dejado de existir ayer en esta población, a los catorce meses de edad.

Movimiento marítimo. DIA 10. Buques entrados.—«García número 2», «María Magdalena», «Norduyok», «Maliano» y «Cabo Saceratiz».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santandereña de Navegación.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL SERVICIO SAON ADUANA, BLANCA, 10. Altura barométrica.

REUNIONES. Partido republicano. Se convoca a los individuos del Comité local y a los presidentes de los Subcomités de distrito a una reunión, que se celebrará en el Casino republicano, San Francisco, 19, 1.ª, mañana, jueves, a las ocho y media de la noche.

Restaurant EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER.

Motor eléctrico con accesorios, carriles y de.—Fuera, dos caballos Voltaje, 220 voltios.—Informarán en esta Administración.

ESPECTACULOS. METROPOLITAN CINEMATEAR.—(Patente 46.878).—Espectáculo de moda, único en España Científico, moral y recreativo.

Motor eléctrico con accesorios, carriles y de.—Fuera, dos caballos Voltaje, 220 voltios.—Informarán en esta Administración.

ESPECTACULOS. METROPOLITAN CINEMATEAR.—(Patente 46.878).—Espectáculo de moda, único en España Científico, moral y recreativo.

Motor eléctrico con accesorios, carriles y de.—Fuera, dos caballos Voltaje, 220 voltios.—Informarán en esta Administración.

ESPECTACULOS. METROPOLITAN CINEMATEAR.—(Patente 46.878).—Espectáculo de moda, único en España Científico, moral y recreativo.

Motor eléctrico con accesorios, carriles y de.—Fuera, dos caballos Voltaje, 220 voltios.—Informarán en esta Administración.

ESPECTACULOS. METROPOLITAN CINEMATEAR.—(Patente 46.878).—Espectáculo de moda, único en España Científico, moral y recreativo.

Motor eléctrico con accesorios, carriles y de.—Fuera, dos caballos Voltaje, 220 voltios.—Informarán en esta Administración.

ESPECTACULOS. METROPOLITAN CINEMATEAR.—(Patente 46.878).—Espectáculo de moda, único en España Científico, moral y recreativo.

Motor eléctrico con accesorios, carriles y de.—Fuera, dos caballos Voltaje, 220 voltios.—Informarán en esta Administración.

ESPECTACULOS. METROPOLITAN CINEMATEAR.—(Patente 46.878).—Espectáculo de moda, único en España Científico, moral y recreativo.

Bolsas MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and various market items with prices for Dia 10 and Dia 9.

BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and various market items with prices for Dia 10 and Dia 9.

PARIS

Table with 3 columns: Exterior español, Acciones Norte, and various market items with prices for Dia 10 and Dia 9.

COTIZACION

Table with 3 columns: Renta francesa, Thompson, Mozambique, and various market items with prices for Dia 10 and Dia 9.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril de Santander a Bilbao, and various market items with prices for Dia 10 and Dia 9.

CABALLOS COJOS

Caración rápida y segura de los Caballos Cojos, Tumbados, Curvados, Esparravados, Sobradores, etc.

UNGUENTO ROJO HERÉ

Caración rápida y segura de los Caballos Cojos, Tumbados, Curvados, Esparravados, Sobradores, etc.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander)

Para detalles: Julio Palacios, Alcazaras, 1

EL VERDADERO Cemento Portland marca AGUILA (el rey de los cementos). SOLO PUEDE VENDERSE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA.

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Primero: 6.622—SANTANDER. Segundo: 972—Huelva. Tercero: 10.755—Alcanta.

Premlados con 6.000 pesetas: 6.447, La Unión.—6.100, Barcelona.—17.208, Barcelona.—1.401, Santa-cruz de Tenerife.—5.531, Cogolludo.—1.473, Barcelona.—2.423, Bilbao.—1.916, Madrid.—8.300, Almería.—6.661, Aranjuez.—12.106, Madrid.—8.419, Málaga.—12.279, Madrid.—9.207, Barcelona.—12.694, Dos Hermanas.—8.951, Madrid.—6.007, Sevilla.

El Presidente

El señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas, manifestó que le extrañaba la suposición expuesta por algunos periódicos franceses, de que él era quien inspiraba a los periódicos españoles contra la intervención de Francia en Marruecos.

De sobra saben ustedes—añadió—que eso es completamente inexacto.

Las noticias de Ceuta acusan tranquilidad y dicen que el bajá de Tetuán estimula a los cabileños para que se subleven contra España, pero no le hacen caso.

Ocupándose de lo de la contribución territorial, dijo que había hablado con el señor Rodríguez, convalidando una fórmula, de la que se tratará en el Consejo de esta tarde.

En dicha reunión—dijo—nos ocuparemos también de algunas enmiendas presentadas al proyecto de servicio militar obligatorio.

Hablando del mitin de albañiles celebrado anoche, se dijo de que el señor Iglesias insistía en acusar al Gobierno de no haber intervenido para solucionar el conflicto, y eso es injusto—añadió—, pues hemos intervenido desde el primer momento.

Hoy habló con el ministro de la Gobernación, quien ha pedido al presidente del Instituto de Reformas Sociales datos para intentar una solución.

Boedgas VERITAS. Principo, 2, teléfono 489.

Regreso

Ha regresado de su excursión a Barcelona el ministro de Fomento.

Huelgas

Los tejeros cortadores en huelga ejercieron algunas coacciones y la benemérita los disolvió, después de no pocos esfuerzos.

Una Comisión de los obreros de una dulcería que se hallan en huelga visitó al gobernador, pidiendo que se les disminuyan las horas de trabajo, y el gobernador les ofreció conferenciar con los patronos.

Firma

El Rey firmó los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el cese, por su estado de salud, del auditor general del Ejército don Francisco Zurbano.

Proponiendo para este empleo al auditor de división don Joaquín Estromera.

Nombrando auditor de la segunda región al anteriormente expresado.

Proponiendo a los coroneles de ingenieros don Rafael Aguilar, don Ramiro Lamadrid, don Félix Casuso y don José Saavedra para los cargos, en comisión, de comandante general de ingenieros de la segunda y séptima región, para el mando del sexto regimiento mixto y para vocal, en comisión, de la inspección general de establecimientos e industrias militares.

Consejo de ministros

Desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el despacho del Gobierno en el Congreso.

Se trató de todos los asuntos que están en juego, a saber: de Marruecos, los consumos, trabajos parlamentarios y huelgas, todo con gran amplitud.

Respecto a los consumos, los datos examinados le envió el señor Rodríguez a la Comisión que estudia el proyecto.

Se trató del plan de obras públicas, para el cual el ministro de Hacienda presentará un proyecto de ley para la dotación de recursos con destino a ese plan.

El plan de obras se discutirá en el Congreso alternando con el de servicio obligatorio y el de los consumos.

Crean los ministros que el proyecto de servicio obligatorio acabará de discutirse el viernes o sábado, y el general Luque dió cuenta del estado de la discusión.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina llevaron la ponencia, que se aprobó, sobre el traslado de los penales de Ceuta a un edificio de Marina de Cádiz.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la fórmula para resolver la cuestión del impuesto territorial.

Traducida en un proyecto de ley, mañana se leerá en el Congreso, afectando a las contribuciones territorial y urbana, dándose reglas para la exacta interpretación de la ley de Presupuestos.

Se resolvieron las peticiones de apoyo hechas por Tarragona, Cádiz y Albuera para celebrar los Cantenarios de la Independencia.

Se aprobaron créditos para extinguir la langosta, para adquisición de correo con destino a la benemérita y para los damnificados por diversos conceptos.

El ministro de Estado me ha manifestado que no se había recibido ningún telegrama confirmando los rumores circulados sobre graves desórdenes que se suponen ocurridos en Portugal y que anuncian desde París y Berlín.

Respecto a Marruecos, se habló de las disposiciones adoptadas por Francia, el movimiento de las columnas, la situación en que se hallan ciertas regiones del imperio y la actitud que debe adoptar España, sobre lo cual acordaron guardar la mayor reserva.

Los ministros están bien impresionados por la contestación dada por las potencias a la nota que les envió España notificándoles la operación de Ceuta. Ninguna hace observaciones, ni Alemania.

Lo que dice Mella

Después del Consejo de esta tarde el señor Mella que el Gobierno tiene que apoderarse de Tetuán antes de quince días, pues después sería tarde, porque tengo noticias de que el Reissul, una vez con dinero de Francia, organiza una fuerte mahalla para acudir a interponerse entre Tetuán y Ceuta, a fin de evitar que prosiga la acción de España.

Acaso—añadió—el dinero de Francia sea el provocador de los disturbios de Marruecos, para justificar la acción guerrera de aquella nación en el imperio.

Nuevamente vuelve a hablarse también de que Francia está dispuesta a entregar al Sultán los millones necesarios para pagar la indemnización a España y obligar así a ésta a que sus fuerzas se repliegan nuevamente al recinto de sus plazas.

Palatinas

A medio día se celebró en Palacio un banquete en honor del señor Figueroa Alcorta, al que asistieron los Reyes, infantes, Canalejas, García Prieto, ministro de la Argentina y su esposa y el jefe superior de Palacio.

Después visitó a los Reyes uno de los hijos del ex Presidente de la Argentina, que ha estado enfermo. El señor Figueroa Alcorta, su esposa y los hijos mayores marcharán a París y los dos hijos más pequeños irán a Lisboa, donde embarcarán para Buenos Aires.

En la misa celebrada en Palacio con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, éste hizo la correspondiente ofrenda en monedas de oro.

El señor Fernández Prida cumplimentó al Rey y le enteró de su viaje al África del Sur, por habersele nombrado árbitro para resolver una cuestión de límites de dos posesiones, una de Alemania y otra de Inglaterra.

Dióse que la Corte ha suspendido la jornada del Pardo por la epidemia del sarampión.

La Reina Victoria se halla en estado interesante.

Noticias

Vicente Aguinaco OCULISTA. CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Labadie RESTAURANT ECONOMICO. Blanca, 16, y Ribera, 13. Teléfono 101. SANTANDER.

Abonos al mes, 80 pesetas, dos comidas. Carnets para 30 cubiertos por 50 pesetas. Servicio a la carta permanente hasta las doce de la noche.

Cambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 8 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 60 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para diamantes, broches, joyas y gafas, todo a precios reducidos.

Relojería, Óptica y administración de Loterías DE ANGEL SUERO. NÚM. 1

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 6. ATARAZANAS, 17

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado, principal

Amadeo Santin Arias Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, segundo izquierda. Teléfono número 419

Saturnino Regato Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz e inofensiva por medio de la Electrolysis. Horas de consulta de doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados de doce a una y de tres a cuatro. Inyecciones intravenosas del 60. Alameda Primera, 106 y 102

José de Olabe Matriz, partos y medicina general ISABEL II, DE OCHO A UNA

Piperacina Midy GOTA - REUMATISMO

Los dolores de cabeza y la afección nerviosa se curan con el VINO OÑA.

Saturnino Regato Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz e inofensiva por medio de la Electrolysis.

Horas de consulta de doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados de doce a una y de tres a cuatro. Inyecciones intravenosas del 60. Alameda Primera, 106 y 102

José de Olabe Matriz, partos y medicina general ISABEL II, DE OCHO A UNA

Piperacina Midy GOTA - REUMATISMO

JOAQUIN MADRAZO y C.ª

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

MÉNDEZ NÚÑEZ, número 11 TELEFONOS 61 y 78

AUTOMOVILES

DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA DE TODAS LAS MARCAS

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía.8 - SANTANDER

LADISLAO DEL BARRIO

Cementos, Cal hidráulica y artículos sanitarios

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS \* DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11 \*\*

GRITZNER

LAS MÁS PERFECCIONADAS \* DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES \* ARMERÍA DE ENRIQUE IRURETA \*

SE NECESITAN REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA

Se espera que la infanta María Teresa alumbrará en septiembre.

Reunión de Comisiones

En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, asistiendo el señor Rodríguez, quien enteró de los detalles del proyecto sobre los consumos, señalando los extremos que no pueden ser modificados.

La Comisión acordó que la Subcomisión de Hacienda sea la encargada de dictaminar en el proyecto de Consumos.

La Comisión del proyecto de Asociaciones se constituyó, nombrando presidente al señor Alba y secretario al señor Morote.

Acordó abrir una información escrita durante quince días, á partir de mañana, y oral en los cinco días últimos.

Comisión valenciana

Una Comisión de Valencia visitó á los señores Canalejas y Rodríguez, para hablarles contra el recargo de la contribución territorial.

Tesifonte Gallego

Regresó á Madrid el director de Agricultura, después de estudiar con los labradores de Córdoba los medios para combatir la langosta.

En breve marchará á Cáceres con el mismo objeto.

A Barcelona

Don Pablo Iglesias marchó á Barcelona con objeto de declarar en la vista del proceso de Posá, que atentó contra el señor Maura.

El mejor vino, VERITAS.

Los carlistas

En el Congreso se reunieron los diputados carlistas, estudiando los proyectos presentados por el Gobierno y formando el plan de trabajo para examinarlos y discutirlos.

Se acordó que el señor Llorens intervenga en la discusión del proyecto de servicio obligatorio.

El Senado

En el Senado no hubo sesión con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias.

El alcalde y los consumos

El alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, visitó en el Congreso á los señores Canalejas, conde de Romanones y Rodríguez para rogarles que la Subcomisión de Hacienda emita cuanto antes dictamen en el proyecto de los consumos, puesto que necesita tiempo para preparar la implantación del nuevo régimen en primero de julio.

Las señoras Canalejas, Rodríguez y conde de Romanones le prometieron que mañana se reunirá la Comisión y dictaminará muy pronto.

Después decía el señor Francos Rodríguez: Mi rectificación de criterio en el asunto algo significa, puesto que antes era partidario de la supresión del impuesto de consumos, y ahora, con toda la fuerza que da el convencimiento, sostengo que es peor el remedio que la enfermedad.

Es un error el creer que se van á suprimir los consumos; á lo que se va es á la sustitución, es á crear nuevos impuestos, que no se elevarán á la suma que se recauda por consumos y que, en cambio, pesarán más sobre el contribuyente, sin experimentar á los beneficios.

No censuro el proyecto del Gobierno. Sólo quiero demostrar que la sustitución de los consumos será un fracaso, del que no me hago responsable. Quien prueba VERITAS no quiere otro vino.

Contra un médico

Comunican de Pamplona que en un pueblo de aquella provincia fué apedreada la casa del médico don Luis Sánchez, causando grandes destrozos. El médico salió al balcón y entonces le hicieron varios disparos, dejándole gravemente herido.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

LA CUESTION DE MARRUECOS

De Ceuta

En Ceuta continúa reinando completa tranquilidad.

Las tropas que escoltaron un convoy anteayer regresaron á la plaza por la noche.

Ayer, miércoles, afluyeron á la plaza muchos moros á vender sus mercancías. Con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias se hicieron en la plaza las salvas de ordenanza.

Los moros de Anghera dicen que todas las cabilas se muestran indiferentes á las operaciones de las tropas españolas.

Preguntados si resistirían á las tropas españolas en el caso de que entrasen en los poblados, dijeron que preferían servir al Gobierno español que á Muley Hafid, que es amigo de Francia.

Pernoctaron en Ceuta algunos moros importantes, incluso los hermanos Ninagó, caides de Serqui Ali, que conferenciaron con el general Alfau, asistiendo después al teatro.

Los jefes de las posiciones ocupadas dan cuenta de que la tranquilidad es absoluta.

Al zoco de Fetalza, celebrado anteayer, concurrieron 1.000 moros armados, entre ellos 50 de Wad Rás y Negrón, que manifestaron hallarse conformes con las operaciones realizadas para garantizar la seguridad de las carreteras y los caminos, siempre que no se internen.

Los moros amigos organizan patrullas para vigilar, cooperando á la acción de la policía de España.

La cabila de Wad-Rás nada acordó. El merodeador Larbi, hermano del célebre Valiente, se halla en Negrón.

También se han reunido los cabildos de Ain Fejar, mostrándose prudentes.

Noticias de Tetuán

De Tetuán dicen que continúa el bajá celebrando conferencias reservadas con los moros de la población.

Llegaron dos correos expresos de Anghera: el uno llevó una carta del moro Bulaig, enemigo de España, que entregó al bajá la carta y visitó al cónsul francés.

El bajá envió en seguida la carta al Guebbas.

También llegó á Tetuán otro correo de Haus.

Todo denota que en Tetuán se trama algo contra España.

Según los alijos de armas. Se calcula que en el último mes se han repartido á las cabilas de los alrededores unos 20.000 fusiles y medio millón de cartuchos.

VERITAS. El mejor vino de los dioses

De Taurit

En Taurit ya han comenzado las hostilidades contra el campamento francés de los Merardas, situado á la orilla derecha del Muluya.

Varios Beni-Uarian, de la orilla izquierda, atravesaron el río, atacando el campamento.

El tiroteo duró media hora y los franceses rechazaron á los moros.

Del combate resultó con un balazo leve en un muslo el teniente Miches.

Se ignoran las bajas del enemigo, porque huyó, llevándose las, si las tuvo.

De Tánger

Comunican de Tánger que las noticias de Chautia dicen que en Knitra varias patrullas de franceses salieron á hacer reconocimientos, persiguiendo hacia el Este á grupos de jinetes Zeimours, Zaers y Beni-Hasen.

Parce que los cabildos, en efecto, preparan la resistencia y se reconcentran en Mes-Raa y Remia.

Ya se han reunido seis ó siete mil jinetes Cherardos y Beni-M'Tir.

El coronel Gurand, con 1.600 soldados, atravesó el Río Bu Regreg, encaminándose á Knitra.

Allí marchó el general Moinier con una columna.

Tan pronto como estén reconcentradas en Knitra todas estas fuerzas, se emprenderá rápidamente la marcha, y apenas sean hostilizadas las tropas éstas realizarán una operación enérgica contra el campamento de Remia.

Noticias del Garb dan cuenta de que sigue la excitación entre las fuerzas

del Charani concentradas en el campamento de Arbaa-Aisa, que han sido ya reforzadas por Moreau con dos cañones y 7.000 jinetes, que llegaron á Aisa después de mil penalidades.

El corresponsal de Le Journal dice que las tribus de Beni Mevara y El-Raia se reunieron cerca de Alcázar, enviando emisarios á diversas cabilas para pedirles que se unan á fin de proclamar la revolución.

Los adueros de Ram-Alla que se sublevaron contra el Raisulf fueron arrasados por orden de éste, que envió de noche tres cañones de Ben-Dakan y 60 jinetes.

500 bueyes y 1.800 corderos fueron traídos á Alcázar.

Los Ram-Alla protestaron ante las autoridades y el Raisulf declaró que no hizo más que castigar á los revoltosos.

Anunció de Alcázar que llegaron varios enviados de la cabila de Anghera con encargo de decir al Raisulf que España se dispone á avanzar, por lo que piden su auxilio en tales circunstancias.

El Raisulf entregó á sus visitantes 15 cargas de cartuchos á cada uno, de mauser y Remington, con mulas para el transporte.

El Raisulf excitó á los moros á que les hicieran una resistencia enérgica.

Los angherinos regresaron á Tetuán anteayer por la tarde.

Por todo el imperio corre como reguero de pólvora la noticia de que las potencias acordaron el reparto de Marruecos.

Informes ingleses de Tánger dicen que la mehalá que salió de Fez derrotó á los rebeldes.

Un estreno

En el teatro Cómico se estrenó el sainete, en dos actos y siete cuadros, titulado Gente menuda, letra de Arniches y García Alvarez y música de Quinto Valverde.

La obra es muy graciosa y fué reída, gustando mucho.

Quinto fué ovacionado al disponerse á dirigir la orquesta.

La partitura también es graciosísima, siendo repetidos casi todos los números.

Todos salieron á escena multitud de veces.

Bodegas VERITAS. Príncipe, 2, teléfono 489.

Desanimación.— Cambio de postura

En el Congreso fué tal la desanimación que hubo, que el conde de Romanones se vio precisado á demorar tres cuartos de hora la sesión, para que hubiese número de diputados bastantes para abrirla.

Ha ingresado en el partido liberal el ex candidato republicano derrotado en la elección de diputados don Luis Ballesteros.

Conflicto que se agrava

La huelga de albañiles adquiere graves caracteres. Hoy se proclamará, seguramente, la huelga general.

El ministro de la Gobernación ha adoptado las precauciones necesarias.

Un Jurado que se equivoca

Dicen de Logroño que, con arreglo al veredicto dado por el Jurado, condenaron á tres años, seis meses y veintidós días de prisión, más el pago de 500 pesetas, al director del semanario radical El Progreso Riojano, por reproducir un folleto de don Ramón Perea, editado en Valencia.

Al comenzar el juicio de derecho pretendió hablar un jurado en representación de sus compañeros para manifestar que el ánimo del Jurado no era el de condenarle y que se había equivocado, pero el presidente no permitió que hablase.

Los jurados firmaron un documento, que entregaron al procesado, diciéndole que su ánimo no era condenarle.

Terremotos

De Murcia dan cuenta de que en Lorqui, Centi y Alguazas se han sentido temblores de tierra que han causado desperfectos en los edificios.

Los vecindarios están alarmados, temiendo que ocurra un desastre.

Más de Marruecos

Dicen de Ceuta que los moros han recogido á sus familias, internándolas, pues se dice que los angherinos atacarán las posiciones.

De Uxda dicen que en el campamento francés de Meruda una sección de pontoneros preparó, en la orilla derecha, el material necesario para facilitar en 24 horas el paso á la orilla izquierda.

Llegaron al campamento dos batallones de tiradores, otros dos de zuevos y cuatro baterías de artillería.

También llegaron dos correos de Fez, llevando cartas de aquel cónsul pidiendo socorro.

En la noche del lunes dispararon los moros contra el campamento; salió una columna á practicar un reconocimiento y también sufrió tiros.

De Tánger telegrafían que, según dicen de Larache, la noche del día 7 y la mañana del 8 se oyó cañonazo hacia Mhedie y Knitra.

Parce que un grueso núcleo de Zemmur y Beni-Hasen atacó á un convoy que regresaba de Knitra, matando á tres conductores indígenas y produciendo gran confusión entre los demás, que huyeron con parte del ganado.

Los rebeldes alcanzaron algunos mulos y varios camellos.

Diariamente son atacados los convoyes.

En el zoco de Arbaa-Aixa hay 600 soldados del Sultán con instructores franceses y siete cañones, en previsión de lo que ocurra.

Todas las posiciones del cherif de Wazán han sido robadas é incendiadas. De Argel y Marsella marcharon á Marruecos transportes con más tropas.

Desmientese que haya sido derrotada la columna francesa de la Chautia. Bremond, en el combate del día 4, cuando salió de Fez, se apoderó de la posición de Faracha, á cinco kilómetros de la muralia, después de derrotar á los rebeldes.

Bodegas VERITAS. Príncipe, 2, teléfono 489.

Ladrón detenido

En Basse Terre (Isla de Guadalupe) ha sido detenido á bordo del paquebot Perú, fundado en Pointe-á-Pitre, el súbdito español Castellón, autor del importante robo del Comptoir Descompte.

Procedía de Santander y llevaba pasaje para San Salvador.

El Congreso algeodnero

Bajo la presidencia del delegado de Suiza se reunió en Barcelona el Congreso algeodnero, clausurándose y aprobándose unas conclusiones para llegar á los contratos uniformes con la tasa mínima de precio.

Luego se celebró un banquete.

Bodegas VERITAS. Príncipe, 2, teléfono 489.

Regreso

Dicen de Córdoba que regresaron á Toledo los cadetes de Infantería.

Manifestación imponente

En Tenerife se verificó una manifestación femenina contra la división de las Canarias.

La manifestación, que fué imponente, formábanla 10.000 mujeres.

En el Gobierno civil, el gobernador señor Eulate y el alcalde pronunciaron discursos tranquilizadores.

Se asegura que el partido liberal se disolvió.

Los jóvenes republicanos, después de un mitin contra la división, se dirigieron á la Redacción é imprenta de El Tiempo, órgano del señor León y Castillo, asaltándoles y quemando el material.

La Policía dió varias cargas y los manifestantes rompieron los lápidas de las calles de Pérez Galdós y Alfonso XIII.

La excitación es formidable.

VERITAS. Vino puro del Priorato, insuperable.

Los insurrectos mexicanos

Noticias recibidas de México dicen que los insurrectos se apoderaron de la ciudad Juárez.

Madrazo y M. Guitian (S. en C) INGENIEROS Instalaciones eléctricas de todas clases. Motores eléctricos, dinamos, transformadores. Bombas eléctricas, de vapor y de agua caliente. Instalaciones de saneamiento. Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía. PÍDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Talleres para reparaciones de motores, etc. Cervantes, número 2.—Teléfono 216—Santander.

Básculas Arcas Pibernat BARGELONA Avión 8 y 10 Representante para Santander y su provincia: Pedro F. de Poo.

LA HERNIA (QUEBRADURA) y las desviaciones de los órganos El Método «Vidal», de Barcelona, no tiene rival en el mundo para el alivio y la curación de estas enfermedades. Todos nuestros lectores conocen la reputación universal adquirida por el gran especialista de Barcelona, señor Vidal. En España se cuentan ya por millares las personas que se aliviaron y curaron, gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente médico, cuyo incomparable método no tiene rival en el mundo.

Gran feria en Orejo El próximo viernes 12, como anterior al segundo domingo de cada mes, se celebra la gran feria mensual de ganado vacuno en el pueblo de Orejo, la cual promete estar concurrida de tratantes y ganaderos, como en las de los meses anteriores, realizándose numerosas transacciones. Marina de Cudeyo, á 9 de mayo de 1911. El alcalde, Marcelino Mazón. Se admiten oficiales de modista. Informes, Becedo, número 9, piso 2.º Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 9, Santander Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los capitanes señores Bustamante, Carmona y Morazo. Curses á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Se venden carros baratos para pan ú otras cosas. Informar en, Burgos, 44.

LA CARMEN Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina M. de Castellanos y Jaquet Jabón en pastillas de modo kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido. Jabón alilico, marca EL GALLO, el más recomendable para cocinas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 CHINAS-MUEBLES-TAPICERÍA APARATOS y MATERIAL ELÉCTRICO Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica. VIUDA é HIJOS de M. MATA SANTANDER — Teléfono 322

